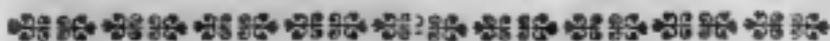




5^o

EL DISCIPULO DE LOS ASTROLOGOS.



PROGNOSTICO

DE LOS DOS PRIMEROS ECLYPSES,

QUE SE VERAN

EN LA MUY NOBLE, Y MUY LEAL

CIUDAD DE SEVILLA,

EN ESTE AÑO DE LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR

1760.

EL PRIMERO DE LUNA,

dia 29. de Mayo, Jueves:

EL SEGUNDO DE SOL,

dia 13. de Junio, Viernes.

OBSERVACION DE LOS COMETAS,

QUE SE HAN DEXADO VER

SOBRE NUESTRO ORIZONTE,

UNO EN ABRIL DE 1759. Y OTRO EN ENERO

DE ESTE AÑO.

P O R

DON JOSEPH DAMIAN MAZIAS

Philo - Mathematico, y Medico en la Villa de Castilleja de la Cuesta.

Con licencia : En Sevilla, en la Imprenta del Dr. D. Geronymo de Castilla, Impresor Mayor de dicha Ciudad.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

OFFICE OF THE DEAN
540 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3300
FAX: 773-936-3301
WWW.CHICAGOEDU.EDU

ADMISSIONS
100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3300
FAX: 773-936-3301
WWW.CHICAGOEDU.EDU

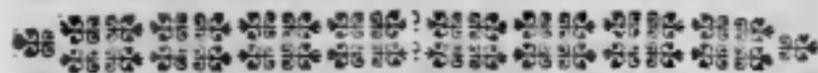
FINANCIAL AID
100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3300
FAX: 773-936-3301
WWW.CHICAGOEDU.EDU

REGISTRATION
100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3300
FAX: 773-936-3301
WWW.CHICAGOEDU.EDU

STUDENT SERVICES
100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3300
FAX: 773-936-3301
WWW.CHICAGOEDU.EDU

ALUMNI SERVICES
100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3300
FAX: 773-936-3301
WWW.CHICAGOEDU.EDU

DEAN OF STUDENTS
100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3300
FAX: 773-936-3301
WWW.CHICAGOEDU.EDU



SER ciego el Amor es opinion de muchos, pues entrinado todo en sus apasionados afectos, nada presume dificil, y assi ciego se entrega luego facil, à lo arduo de allanar montes de dificultades, y escollos de impossibles. Si el Amor es ciego, y ciego el amante, à quien guia, preciso es, sean inciertos los caminos, ciertos los tropiezos, los passos errados, y las caidas à cada passo, y mas si à lo ciego se añade lo vendado, que es mostrarle dos veces ciego. Assi ciegos, mas que al Amor, creyò Alciato à los que pusieron al Amor, sobre ciego, vendado, siendo esta en los cultos obscuros Poetas clara ceguedad; porque si es ciego el Amor (dice Alciato) para qué es en sus ojos la venda?

Si cæcus vitamque gerit, quid tania cæco

Utilis est? Ideò nùm minus ille videt?

Luego no es ciego el Amor (dice el mismo) y con él Virgilio, Plauto, Seneca, y otros. Escribe Plotio llamarse el Amor en Griego *Heros*, y derivarse de esta diction *Orosis*, que significa *Vision*. Vista tiene el Amor por nombre, siendo muy bien visto, pues por ella logra el Amor heroycos gloriosos hechos, y sus mayores triumphos. Como ciego guia sus buelos à lo terreno; como con vista remonta su carrera à la celestial Esphera, logrando siempre sus flechas con acierto, siendo llama de claro brillante esplendor; siendo el ciego Amor, quien quando mas acierta sus tiros, yerra mas, siendo incendio de obscuras denegridas sombras: las victorias son rendimientos, y son penas, y las bonanzas naufragios.

Como ciego de amor àzia la hermosa Urania me hállo, para no presumir cosa dificil, ni omitir el exponerme à allanar montes de dificultades, ni escollos de impossibles. Con vista, para seguir los caminos ciertos, huír de los tropiezos, y caidas, procurando lograr triumphos à favor de la bella Astronomia, Ciencia celestial, la que, al que no carece de ojos, dixè mal, de vista (pues no todos los que los tienen, ven) no puede dexar de arrebatat sus caricias, y quedar de amor vencido.

Todo lo vence el amor, decia Virgilio, entendialo

4
de el amor terrenò , de el amor ciego: pero no de el amor
con vista, de el que guia à la Esphera.

Introduce Luciano à la Diosa Venus, que hablando con
el Amor, le dice: Què razon ay, ò hijo mio! para que se
rindan à tus triumphantes flechas el Dios Jupiter, Neptuno,
Juno, y Apolo, y aun yo con fer tu Madre, sin que sea
blanco à tus harpones el blanco pecho de la Diosa Minerva?
Tu arco, en que fundas tus tropheos, es arco de sus
triumphos: tus flechas, que coronas con plumas, escriben
sus victorias; y tus encendidas hachas no son para ella in-
cendios, que la abrafan, sino luces, para que se vean sus
vencimientos claros. Ay Madre mia (respondiò el Amor)
no lo extrañes, que es horrible para mi el honesto hermoso
semblante de Minerva. Si tal vez quiero herir su fuerte pe-
cho, se me caen el Arco, y flechas de las manos, confeslan-
do, tiene en cejas, y ojos mas triumphantes armas, mas pe-
netrantes flechas. Si vences al Dios Marte (dice Venus) por
què no triumphas de Minerva? Porque es Minerva mas
poderosa, que Marte (responde el Amor.) Confirmarà esto
Colòn en su Conquista de Mexico, que despues dirè.

Y si la Diosa de las Ciencias vence al Amor, aquella
que sobrefale à todas, por la superioridad, y nobleza de su
objeto, còmo puede fer de el Amor vencida? No se nie-
gue, lleva gloriosos excessos la Musa Urania (ò la Astrono-
mia, que todo es vno) à las demàs. Guian las ocho Musas
àzia la Tierra sus estudios, y encamina Urania àzia el Cie-
lo su inteligencia. Trata de el Sol, Luna, y Estrellas Ura-
nia, siendo Estrellas, y refulgente Luna, lucimiento à su
entender, comunicandole el Sol resplandecientes rayos, para
que llegue à brillar el dia de su ciencia, sin noche de igno-
rancia, luciendo asì siempre clara su sabiduria. Diciendo
Yo bien, que aunque amante de la hermosa Astronomicà
Ciencia, no ciego, si con vista, pues el amor de ella, en-
trandose por los ojos, aprisiona lo mas retirado de el co-
razon, como su proprio centro, dixo cierto Autor.

Incipit à geminis, perque os descendit, ocellis,

Incidat in centrum donec Amoris, amor.

No aviendo en esta vida cosa, que mas deleyte, que la no-
bilissima Celeste Ciencia; y esta no es voluntariedad mia,
si opinion de graves Autores, como dice vna Jesuitica pluma;

no siendo maravilla, que doce años algunos, otros quarenta, y otros algunos mas, ò menos, los passassen en los montes à la inclemencia del tiempo, solo por especular, y admirar el curso de los Planetas, y Estrellas, y por lo mismo aver quien llegó à estàr años en la lobreguez de vn pozo seco, como escribe Castillo, historia de los Godos, lib. 1. *lib. 1. p. 4.* concediendosele al hombre los ojos, por solo esta especuacion, y progressos de la Astronomia, que dixo Plato. Pero que cosa mas deleytosa se puede dàr, que mas amena, que ver por todo el estrellado Cielo tanta variedad de brillantes cuerpos, con tan buen orden, y harmonia?

Y si lo no conocido mal puede amarse, segun dice el Aguila Africana, demostrarè, qual es el imàn de mis carèños, y por quien, como verdadero amante, no dexarè de trabajar, pues à omitirlo, mal me podria constituir tal. *Amor, qui renuit operari, amor non est*, que dice el mismo, manifestandose el animo por las obras; pues aquel, sin estas, mal puede conocerse: dixolo Seneca: *Nam falsa cernuntur, animus non videtur.*

Confunden muchos la Astronomia con la Astrologia, a iendo mucha distincion de vna à otra Ciencia, si es que esta puede llamarse tal. Es esta la que considera la naturaleza, y actividad de los Celestes Cuerpos, prognosticando sus contingentes efectos, añadiendo muchos tales adivinaciones, solo por capricho, que han merecido el nombre de Agoreros: dixolo San Isidoro: *Astrologi dicti sunt, eo quod in Astris augurantur*; siendo tal el empeño de algunos en intentar ser creídos, que ha dado lugar, à que contra dicha falsa Astrologia, los Summos Pontifices ayan expedido sus Decretos, excomulgando à los dichos el Concilio Primero Toledano: *Si quis Astrologia, existimat, esse credendum, anathema sit.* No se entienda por esto, que tengo por falsa, y condenada la Astrologia, por la que se puede prognosticar lluvias, sequedades, calores, vientos, salud, enfermedades, &c. pues èsta es permitida, ni ay Bala, ni Decreto, que lo prohiba, sobrando para mi decirlo así aquel Angelico Doctor, interprete de la Divina voluntad, Santo Thomàs de Aquino: *Si verò aliquis utatur consideratione Astrorum ad prognoscendum futura, quæ ex Cælestibus causantur Corporibus, puta siccitates, & pluvias, & alia hujusmodi, non erit illicita divinatio, nec superstitiosa.*

2. 2. quæst. 95. art. 3. *Nec hoc iudicium damnatur in motu proprio Sixti V. contra Astrologos: Sed tantum quando casus fortuiti, aut pendentes à libero arbitrio prædicuntur, que dixo vn hijo de la mejor Compañia, pues los Astros no obligan, aunque inclinan, que dixo Grutheso: Trabunt quidem blandè Astra, non necessitant.*

Es la Astronomia vna Ciencia Physico-Mathematica, que considera la cantidad terminada de los Cuerpos Celestes, y la determinante de sus accidentes sensibles, como figura, color, luz, sombra, lugar, sitio, orden, distancia, y movimiento.

Que sea Ciencia, es comun de todos los Autores, y por tal, cierto conocimiento, y à no serlo, no seria Ciencia; y afsi, lo que se sabe con Ciencia, no tiene duda, pues no es otra cosa Ciencia, que conocimiento cierto, dixo el Doctor de Aquino con su acostumbrada claridad: *Quia verò Scientia est etiam certa cognitio rei, quod autem contingit aliter se habere, non potest aliquis per certitudinem cognoscere: Ideò ulterius oportet, quod id, quod scitur, non possit aliter se habere.* Por lo que el perfecto Sabio Astronomo no tendrá duda, ni miedo, de que, lo que por científicos computos dixere, dexede de suceder, como Eclipses, Solsticios, y otros aspectos: y si tiene duda, ò recelo, de que suceda, de modo ninguno se pueden decir científicos sus calculos, ni Sabio el tal. Digalo mi Angelico Maestro: *Tam scientes, quam non scientes astimantur tamen, se scire hoc modo, accipiunt scire, sicut dictum est: Nam scientes enim, qui astimant se scire, opinantur sic se habere in cognoscendo, sicut dictum est. Scientes autem verè, sic se habent.* supr. lib. 1. Posterior. lect. 4. Y aunque ay diversos Astronomicos Systemas, en pronosticar Phenomenos, movimientos de los Astros, Eclipses, y otros aspectos varios, no discrepan entresi de la verdad, y certeza: no es passion de Author Astronomo, si, dicho del celebre Romano Medico Baglivo: *Et quamvis complura, eaque inter se contraria Cæli Systemata constituerint, Ptolemaicum nempe, Copernicum, &c. in Astrorum tamen prædicendis Phenomenis, eorumque motibus supputandis, id est in prædicendis Eclipsibus, aspectibus variis Planetarum, &c. ne minimum quidem in prædicenda adamussim veritate inter se discrepant.* Prax. Med. lib. 1. cap. 12.

Es esta Ciencia la mas noble por su objeto, y estár este
mas

mas proximo al nobilissimo; y primo Ente, que es DIOS; siendo el Estrellado Cielo, el que vne los Superiores con los inferiores; que con elegancia dixo el Doctissimo Padre Clavio de la Jesuitica Familia. Si se considera por su modo de demostrar, ninguno negará, que ésta sobrepasa à las demás naturales Ciencias, pues toma para su buelo, y conclusion las dos alas de Geometria, y Arithmetica, que, en sentencia de todos Philosophos, tienen el primer lugar en la certeza; siendo la Astronomia, la que dà, y muestra caminos seguros à todas las Ciencias: *Ad omnes siquidem disciplinas videtur, Astronomia viam quodammodo parare, & aditum monstrare securum.* En primer lugar, es conditente para la Sagrada Theologia, pues por la consideracion de los Celestes Orbes, y de los movimientos invariables; y conformes, se conoce la grandeza, y excelencia de su Criador, y no sin fundamento dixo Ptolomeo: *Esta Ciencia era la senda, y camino, para conocer al Altissimo Dios.* Es tambien necesaria à las Personas Ecclesiasticas, de opinion de S. Agustin, por las Conjunctiones, y oposiciones de los Luminares; para el recto orden, y observancia de las Fiestas movibles, naciendo de la ignorancia de ella, y desprecio el yerro en la celebracion de la Pasqua, y otras Festividades, dando ocasion à los Judios, Turcos, y demás Gentes, que nos arguyessen de ignorantes, hasta que Antonio Lilio, Doctor en Artes, y Medicina puso en manos del Señor Gregorio XIII. el Libro, que su hermano Alonso Hicio, insigne Astronomo avia escrito. en que por vn nuevo circulo Epactas, demostraba la forma mas cierta, y perpetua de reformar el Calendario, de manera, que no estuviessen expuesto à padecer alteraciones lo que fuè motivo, para que consultando Academias, y Vniversidades, juntando los mas cèlebres Astronomos, se reformasse el Calendario año de 1582. de forma, que el dia quatro de Octubre Jueves, signiessen dia quince Viernes, por cuya reformacion el siguiente año sucediò el Equinoccio Verno dia 20. de Marzo, segun era en el tiempo del Concilio Niceno, año de 325. mandandose, para evitar, que succediesse este mismo yerro, que en quatrocientos años se quitassen tres dias: esto es, que el de 1700. 1800. y 1900. que por orden ordinario avian de ser Bissextos, fueran comunes de 365. dias: El de 2000. quedará Bissexto, como le toca.

8
 toca. Los 2100. 2200. y 2300. afsimifmo comunes: el de 2400. Bifíexto, y afsi en los demàs años, con lo qual quedó emendado el curso del Sol, hasta el año de 5580. Si el Mundo durare, que se hallará diferencia de un dia en dicho Equinoccio Verno, segun el mas exacto cómputo; aprobando el Omnipotente Dios fer dicha Gregoriana Correccion de fu agrado, demostrandolo en dos portentofos milagros. Vno se observò en Napoles el mismo año de dicha Reformation, pues la prodigiosa Sangre, que se venera en aquella Ciudad, y para mayor radicacion de la Fè-Catholica en los Christianos pechos, todos los años se liquida, y hierve à presencia de la portentosa Cabeza de San Jenaro, en su Festividad, dia 19. de Septiembre, segun la dicha Reformation, con diez dias de anticipacion, mas que nunca se liquidò aquella preciosa Sangre, y con repetidos hervores ella milagrosamente diò testimonio verdadero à favor de la authoridad del Summo Pontifice; y confirmacion de su Kalendario Gregoriano, lo que no hizo diez dias despues en 19. del mismo, segun la quenta antigua. Observòse otro prodigio en Suevia, donde fuè tan notorio, como prodigioso aquel pequeño Arbol, que en el Huerto de su Monasterio plantò la B. Birgita, noche de la Natividad de Christo Nro. Señor en honor de la Triplicada Virginitad de MARIA Santissima, antes del Parto, en el Parto, y despues del Parto, con su fervorosa Otacion alcanzò de la Divina Mageftad, que todos los años en la noche de su Natividad Santissima, el dicho Arbol en vnas horas se vistiese con la gala de sus hojas; matizandose en otras con los hermosos coloridos de sus flores; fertilizandose virilmente con su estupendo fruto: Lo que con univèrsal admiracion se veia cada año; pero en el de 1582, en que se reformò el Kalendario, tambien el Arbol reformò su milagrosa funcion, pues la hizo en la noche de la Natividad, segun la Reformation Gregoriana, anticipandose diez dias: continuandose despues el prodigio en la misma conformidad: refierelos el Doctissimo Padre Ricciolo, de la mejor Compañia.

Abran los ojos los Hereges, que por no humillarse à la justa debida obediencia de la Suprema Cabeza de la Militante Iglesia, el Supremo Pontifice; siguen errados los años

años yà oy once días, viniendo con el tiempo, si en su error figuieren, à celebrar à San Juan Baprista en las nieves de el Invierno, y la Natividad de Christo en los calores de el Estio: pero no es mucho, sigan tan errados, quando caminan ciegos, debiendo saber està tan ajustada, y medida la Solàr carrera, que como que parece, obedece el Luminar mayor à sus computos, y artificios; digalo la línea Meridiana, que de orden de la Santidad de Clemente XI. se fabricò en Roma en las Thermas de Dioclesiano, oy Monasterio de Cartujos, con el titulo de la Virgen MARIA Nra. Señora de los Angeles, en el año primero de su Pontificado, acabandose el segundo, en donde por foramen costosa, docta, y primorosamente labrado, entra el Rayo Solàr al medio dia, y dando en la línea de bronce; y jaspe, que està en el suelo del Templo, que corte desde el fin de las gradas de su Presbyterio, por su longitud, demuestra el Signo, y grado, que en aquel punto se halla el Sol: conociendo, y tocando por aqui los incredulos de Computos Astronomicos, ser estos verdaderos, y ciertos; y por consiguiente, perfecta dicha Gregoriana correccion; que colocò el Equinoccio Verno dia 21. de Marzo, segun el medio movimiento, estando dicho dia el Sol en la referida línea en el grado primero de Aries, sin variacion alguna; observandose lo mismo en la que fuè modelo para esta Clementina meridiana, que està en la Cathedral de Florencia, fabricada por el Doctissimo Mathematico Fray Ignacio Dante, hijo de la Predicadora Guzmaná Familia, el qual fuè vno de los llevados à Roma por el Señor Gregorio XIII. para la Correccion del Kalendario; figuiendo sin variedad, aun teniendo yà cerca de dos siglos; sucediendo lo mismo à la fabricada con especial cuydado, por el mismo, en la Iglesia de Bononia, y à su semejanza en el Vaticano Palacio de Roma, aunque esta es de menor tamaño. Ponelo extensamente Francisco Blanchino en la Epistola de Gnomon Clementino.

Es importantissima la Astronomia, para la Conosgraphia, como que sin auxilio, y direccion de ella perfectamente no se puede formar la descripcion de el Mundo, ni exprimir sus partes con la debida proporcion, ni magnitud de cada vna con el todo, y de ellas mismas entre si, siene-

do por esta razon tambien necesaria la Astronomia para la Geographia.

Es la que dirige, y perfecciona la Nautica, Arte tan vtil, como necesaria al Genero humano, pues en ella consiste la opulencia de los Comercios, y de aqui muchos bienes à rodos. Por ella, como que se fixan caninos en lo inconstante de las Olas, sabiendo la longitud, y latitud, en que se halla cada Nave; y si aquella no se ha descubierto su punto fixo, es poco, aun lo que se yerra, pudiendo librarse de todo error, si se observàra en los Mares la ocultacion, y aparicion de los Satelites de Jupiter, calculada para cierto punto.

Para la Chronologia es utilissima, pues con ella se puede fixar pie aun en la variedad de opiniones, sabiendo el aver sucedido algun Eclypse, quando acaeciò alguna cosa notable: por lo que dixo D. Gregorio Mayano, y Silcar, en su Prefacio à las Obras del Marquès de Mondejar: *ser muy necessaria la noticia de los Eclipses, para fixar la Chronologia: y por consiguiente la Ciencia, que enseña à calcularlos, qual es la Astronomia.* Baste por muchos exemplares, el tiempo de la oèebre Batalla de Simancas, en que venció el Rey Don Ramiro Segundo, à Abderramen, Rey de Cordova, con ochenta mil Moros, à la que antecediò, segun todos los Historiadores vn grande Eclypse de Sol, el que infundiendo valor en el animo del Catholico Rey, determinò ir contra el Moro; y siendo asì, que en todo el Reynado de dicho D. Ramiro Segundo no hubo mas, que dos Eclipses de Sol; vno año 934. dia 16. de Abril, Miercoles, y otro dia 19. de Julio del año 939. à las tres del dia Viernes, se podia dudar, aver sido dicha Batalla, ò en 934. ò 939. pero atendidas noticias, y cotejadas las Historias, dicen, aver sido la Batalla, proxima à la Fiesta de San Justo, y Pastor, y que el año 938. mandò publicar Abderramen vna Expedicion Sagrada (como si nosotros los Catholicos dixeramos: vna Expedicion de la Cruzada) contra los Christianos, llamandola *Empressa del Poder*; porque èl mismo queria emprenderla, Capitancando à los Musulmanes; y aviendose hecho el año 38. los aprestos Militares, se sigue no poder ser la Batalla año 934. sino 939. en los principios de Agosto, antes del dia de San Justo, y Pastor.

Por la bella Syderal Ciencia há logrado la Catholica Iglesia extender sus Dominios: los Monarchas aumentar sus Vassallos, abastecer sus Theoros, y Reynos de Oro, Plata, y preciosidades: digalo Christoval Colòn, que si huviera ignorado esta nobilissima Ciencia, huviera perecido, con toda su Gente en la Conquista del nuevo Mundo, cuyo caso fue este: Estando Colòn sobre la Jamayca, se viò con toda su Gente en la vltima necesidad, por falta de Viveres; y asì compelido de vrgencia tanta, por los medios mas convenientes, tratò de pedirlos à los Superiores en la Isla; pero ellos con grande resolucion se los negaron totalmente, animados los Barbaros, que por este medio, ciertamente sin Armas avian de vencer, y rendir à los Españoles; pero Colòn, valiendose del favor, que le daba la Astronomia, que sabia muy bien, diò à entender à los Dominantes de Jamayca, que de no contribuirle con todos los mantenimientos necesarios, que les avia pedido, muy presto ellos padecerian las mayores fatalidades, que podian imaginar; y que en testimonio cierto de este anuncio, muy brevemente verian en el Cielo obscurecerse la Luna: Pero los Barbaros, con irrision, despreciaron tales amenazas; hasta que vieron obscurecerse la Luna puntualmente al mismo tiempo, que les fuè señalado; y como ellos ignoraban la causa de tan estupendo efecto, llenos de admiracion, dieron credito muy bastante à todo lo que les avia manifestado Colòn; y asì à este, no solo le socorrieron abundantemente con todos los Viveres necesarios, sino tambien los Barbaros, por el fatal anuncio, llenos de terror, con el mayor rendimiento se arrojaron à los pies de Colòn, fervorosamente suplicandole, perdonasse los defectos, en que por ignorancia avian incurrido: con cuya accion Colòn se mostrò fatisfecho, y muy favorecido del Cielo con la Ciencia Astronomica, pues por ella sabia el Eclypse de Luna, que en aquella ocasion avia de suceder. Diccio todo con elegancia el Padre Clavio, de la Compañia en su Esphera, pag. 9. Por lo que dixè yo bien, que la Astronomia es mas poderosa, que Marte.

Por la inteligencia en esta Ciencia, que San Dionysio Arcopagita tenia, al vèr obscurecerse el Sol en tiempo, que de modo alguno podia eclypfarse, por estàr la Luna en su

oposicion, exclamò diciendo admirado: *Aut Deus natura passus, aut mundi machina dissolvetur.* Por cuya razon aquellas gentes erigieron Altar consagrado al Dios incognito, que poco despues diò à conocer ciertamente el Apostol San Pablo con su prodigiosa predicacion, haciendoles eficaz representacion de el Solar deliquio, y su tiniebla sobre toda la tierra, desde las doce de el dia, hasta la tres de la tarde, estando pendiente en la Cruz el Redemptor de el Genero humano. Y por la contextracion de tan milagroso Eclypse, como se avia observado en Heliopoli, facilmente los que asì lo entendieron, fueron reducidos à la Fè Catholica.

No puedo passar en silencio ver como muchos quieren persuadir, y que se crea, que aun siendo cierto està la Luna en oposicion con el Sol, corriò aquella por el medio Cielo, y se fixò delante de este, y lo eclypsò todo el tiempo de las tres horas, que durò la tiniebla. Es cierto, que vn acafo me hizo verlo en vn Libro, de Author de Religion, donde entre otras Ciencias tanto ha lucido, y tenido sus aumentos la Astronomia; y no siendo mi animo rebatir esta opinion, solo dirè, que, segun entiendo, es contra los Sagrados Evangelistas, pues solo consta de ellos, que se obscureciò el Sol, y perdiò su lucir, y toda la tierra se quedò en tinieblas; lo que no podia suceder si huviera sido Eclypse, pues el Sol en ellos queda con toda su luz, y sola vna pequeña parte de el Terraqueo globo obscura; por lo que con decir, lo que dicen todos los Santos Evangelistas, se dice mas, que decir, huvo Eclypse: Se obscureciò el Sol, se apagò, ò perdiò su luz; por consiguiente quedò todo el Mundo en tinieblas, y no se dà motivo à los Hereges, que hagan irrisiòn, y burla de los Catholicos, que dicen: *Corriò la Luna à tapar, ò impedir al Sol su luz; sin hacer caso del super universam terram* de los Evangelistas Sagrados, que en ningun Eclypse puede verificarse.

Que para la Medica Ciencia sea necessaria la Astronomia; ha sido comun opinion de los Principes de ella, aconsejando Aristoteles à Alexandro Magno se guardasse de tomar medicamento, y de sangria, sin consultar la Ciencia Astrológica, porque en ella consiste la utilidad, y seguridad de la Medicina: sus palabras: *Cave tibi Alexander, ne servas Medicinam, vel venam aperias, nisi de licentia Scientiæ Astrorum: quia*

quia *utilitas Scientiæ medicinalis exaltatur, sive commendatur in hoc, &c.* Arist. lib. ad Alexand. Dicen oy muchos Facultrativos, no ser necesaria dicha Ciencia para la Medicina, y el motivo de despreciarla es, porque la ignoran, segun dixo Jacobo Mariscoto: *E quibus aliqui ob id, quod illam ignorant, eandem etiam contemunt*: negando al mismo tiempo el influxo de los Astros en la sublunar, quieren mejor recurrir à qualidades ocultas, y confesar: *Quid Divinum in morbis*: debiendo entender, por Divino, oculta, y escondida connexion de los superiores con los inferiores, y dominio de el Cielo con la sublunar: *Pro divino certè nihil aliud intelligo; quàm occultam, ac omnino reconditam superiorum cum inferioribus connexionem, & universi in sublunaria potestate.* (Bagliv. de static. aer. & liquid.) que admitir la utilidad de la Astronomia para la Medicina. Cerrando los ojos, y desentendiendose de lo que classicos Authores dicen, baste por muchos, que citar pudiera, el dicho Baglivo, que dice: *Observarse el Sidereal influxo en muchas cosas, no solo por los Botánicos, Pharmacopolas en las plantas, por los Philosophos experimentales en el Reyno animal, y vegetal; sino por los Medicos en la curacion de las enfermedades. Las heridas de cabeza, de observacion de muchos, son mas peligrosas en la Luna llena, que en la nueva, y dà la razon, que es, estar en esta el cerebro comprimido, y dilatado en aquella, acercandose mas al craneo: observando el mismo en un mancebo, que padeciendo de una fistola estercoracea en el intestino colon, en la creciente de la Luna arrojaba por ella gran copia de excremento, y humor, lo que poco à poco se disminuia à el passo, que ella menguaba, lo que tenia tan observado el enfermo, que solo por su achaque sabia las quadraturas, y periodos de la Luna. Omito otras razones, que dà el mismo, por no ser largo. Diciendo con mi Angelico Maestro Santo Thomàs de Aquino, interprete de la Divina voluntad: *Que el Sol tiene la propiedad de formar los dias, y las noches, distinguir los años, y sus quatro tiempos, en quanto à lo essencial; pero en lo accidental, qual es la variedad de la disposicion, que se experimenta en cada uno, depende de el influxo de los Astros; porque si solamente el Sol influye; en todos los años, el Verano, Estio, y los demàs tiempos fueran iguales, con una misma disposicion, en quanto à calor, y frios; pero en estas cosas se observa variedad, ciertamente causada por el curso de los Planetas, y Estrellas fixas, porque con estas causas tienen calificada connexion**

nexion aquellos efectos, como demuestra la experiencia, y dicha la razon, &c. lib. 2. dist. 13. art. 3.

En fin, à todos los Profesores de Artes Liberales, y Ciencias practicas, ò especulativas, es vtilissima la Astronomia; porque sin ella, toda Ciencia, y Arte se nota defectuosa, como dixo Lucas Guarico en la oracion elegante, que hizo en la Academia Ferrariense. Siendo tan sublime la especulacion de los Astros, ran prodigiosa la belleza de los Cielos, y tan admirable la harmonia de sus inalterables gyros, que la Magestad Divina, porque no pasàra à adoracion su conocimiento, previno el remedio, con la adverrencia de ser todos ellos efecto peculiar de su mano Omnipotente, en beneficio de el genero humano: dicelo el Texto Sacro: *Ne fortè elevatis oculis ad Calum, videas Solem, & Lunam, & omnia Astra Cali, & errore deceptus adores ea & colas, que creavit Dominus Deus tuus in ministerium cunctis gentibus, que sub Calo sunt.* Denteron. cap. 4. v. 19. Y por quanto esta Astronomica ciencia es tan clara, cierta, è infalible en sus predicciones, como à todo el mundo es notorio, no necesitaba de encomios, ni realces, que dixo Seneca: *Claritas non desiderat vocem*: uo obstante, dice èl mismo, que en el Sol no se repara, no se mira la Luna, sino quando padecen algun Eclypse, y entonces las Ciudades se alborotan, y cada vno, segun lo que aprehende por su capricho, y vanas supersticiones, se estremece: *Sol spectatorem, nisi cum deficit, non habet. Nemo observat Lunam, nisi laborantem: Tunc vrbes conclamant, tunc pro se quisque superstitione vana trepidat.* Debiendo faber, dice Dios al cap. 10. de Jeremias, que no nos espantemos, ni aterremos de los señales de el Cielo, que reme el vulgo, si, debemos remer à Dios, criador, y gobernador de todas las cosas, y al mismo tiempo darle gracias, pues nos diò libertad, y dominio sobre los Astros, para rechazar sus influxos, è inclinaciones, consiguiendo, quien tal hiciere, el renombre de Sabio.

Y aunque este año se veràn sobre nuestro Orizonte tres Eclypses, dos de Luna, y vno de Sol, aora te demuestro el de Luna primero, y el del Sol, dexando el otro de Luna para en adelante, si me diere tiempo el tiempo, los que no tengo duda, sucedan, como te dirè, por estàr calculados por las Tablas mas exactas; pudiendo solo faltar, dexando los

dos Luminares los movimientos; y carrera puesta por su Criador; lo que si así sucediera, podíamos exclamar con el Arcopagita, no el *aut Deus natura patitur*; pues como Catholicos creemos aver ya padecido, y nunca mas padecerás; si, el *aut mundi Machina dissolvetur.*

ECLYPSE DE LUNA.

Legarà el dia 29. de Mayo, Jueves, Víspera de aquel Sanro Monarcha, que à sus plantas humillò rarra multitud de Lunas; quando en su noche lucirà la hermosa Diana, llena de claridad, permitiendolo las nubes, reniendo à su lado Occidental la lucida Estrella, llamada el Corazon de Escorpion, distando solo vn grado, 53. min. y 3. segundos al Occidente, y 3. grs. 38. min. y 54. seg. al Medio dia; acompañada rambien del fingido Dios Marte, que es el Planera, que se dexarà ver enronces, pasado el medio Cielo, al riempo, que la Luna se remontra sobre el Orizonte, quando poco antes de las 8. hor. y 40. min. se empezarà à empañar algun tanro la clara luz del menor Luminar, por su Oriental margen en la parte inferior, anunciandole privarse por aquella parte de la vista del Sol su iluminador, siendo esta penumbra la causa de discrepar las observaciones, pareciendo las mas veces, aver empezado el Eclypse, sin aver en realidad tocado la terrestre sombra, lo que dixo Keplero: jurrandose à esto la mayor, ò menor perspicacia de la vista, por lo que decia Tycho, ver èl primero, que otros, el principio de los Eclypses Lunares, siendo la causa lo turbio de su vista, como le sucediò en el año 1603. por Mayo; y oy sucede lo mismo à todos los Observadores, no ran solo por lo dicho, si tambien, por la mayor, ò menor claridad, ò ramaños de sus Telescopios, viendose la penumbra mejor sin estos. Empezarà en fin à eclypfarse la Luna à las 8. hor. 43. min. y 15. seg. segun las Tablas de la Hyre, siendo, segun las de Angelo Capelo, à las 8. hor. 39. min. y 1. seg. Correrà con velozes passos la Luna, quizá por huir de tinieblas, quando despues de aver llegado à la oposicion con el Sol, que ferà à las 8. hor. 59. min. y 58. seg. ferà su mayor pérdida de luz à las 9. hor. 10. min. y 43. seg. siendo lo obscurecido, por la parte Austral, de solos 37. min. segun

las primeras Tablas, y segun las segundas; 43. mins. advirtiendote, dividirse el diámetro Lunar en 12. partes iguales, que se dicen Digitos, y cada una de ellas en 60. mins. siendo lo eclypfado, segun vno, medio Dígito, y la quinta parte de otro medio; y segun otro, dos partes de tres de vn Dígito, estando à dicho tiempo la Luna sobre las Cabezas, de los que se hallàren en las Costas de la Casretria, junto à Bango, en el Africa, en la Canàl de Mozambique. De todo Eclypse se libertará à las 9. horas, 38. ms. y 11. segundos, poniendo entoces los observadores el fin del Eclypse, en cuyo medio asomará por el Oriente el grado 6. y 6. mins. de Capricornio, estando Saturno en 27. grados, y 5. mins. de Piscis, y el tercero Domicilio: Jupiter en 27. grados, y 8. mins. de Aquario, y en la segunda Casa: Marte en 16. grados, y 43. mins. de Virgo, y en el 8. Domicilio: el Sol en 8. grados, 49. mins. y 9. segund. de Geminis, en el quinto Domicilio: Venus en 17. grados, y 50. mins. de Tauro: Mercurio, en 14. grad. y 41. mins. del mismo, y ambos en el Angulo subteraneo: La Luna, en 8. grad. 49. mins. y 9. seg. de Sagitario, y en la Casa 11. La Cabeza del Dragòn, ò corte, que hace la Luna en el camino del Sol, ò Ecliptica, al pùssar de ser Meridional à Septentrional, en 18. grad. 53. mins. y 6. segund. de Geminis, y en el sexto Domicilio.

ECLYPSE DE SOL:

CLARO, y hermoso saldrà el famoso Tiràn, à no ofuscálo los crasos vapores de nuestro Emisferio, el día 13. de Junio à las 4. horas, y 44. mins. de la mañana, lo que no gozaràn los habitantes de las Islas Canarias, que al tiempo de su nacimiento empezará para ellos à perder su luz, estando con toda ella para nosotros hasta las 5. horas, 53. mins. y 30. seg. en que tocarà el Oriental margen de la Luna al Occidental del Sol, acelerando aquella sus pasos, por lo mismo, que este se retarda, logrando ocultar de nuestra vista 7. Digitos de los 12. en que tambien se divide el Cuerpo Solàr por su parte inferior, ò meridional, à las 6. horas, 39. mins. y 45. segund. y à la misma estaràn en obscura tiniebla, los que se hallàren en el Desierto de

Zuenziga, habitado de los Granazeros, en el Africa, en 12. grad. y med. de longitud, como Sevilla, y 22. y med. de latitud septentrional, por aparecer mayor el diametro de la Luna, que el del Sol, viendo sobre su Horizonte à todos los Planetas, y Estrellas fixas, que en aquel tiempo huviere, menos Marte, que todavia se halla en el otro Emisferio: Gozará de la misma cantidad eclypsada, que nosotros, aquel Bixèl, que se halle con 12. grados y medio de longitud, y nada de latitud, ò en la Linea, que dicea los Nauticos, solo con la diferencia de ser para estos lo eclypsado por la parte superior del Sol, boreal, ò àziz el Norte. Libertaráse la luciente Antorcha de la Luna, que como Pantalla nos impidió en parte vñie à las 7. horas, 36 ms. y 31. segund. que será para Sevilla el fin del Eclypse, aun sin aver sido la Conjunction verdadera, la que será à las 7. horas, 54. mins. y 37. seg. en cuyo tiempo estaràn en obscura noche, aun teniendo al Sol sobre sus Cabezas, los que tienen 73. grad. 50. mins. y 45. seg. de longitud, y 46. grad. 18. mins. y 33. seg. de latitud Boreal, siendo este, segun Lefez, el que passa por Moscovia, immediato à Ovens Kaja, orillas del Rio Volga, por la Georgia, en donde immediato al Lugar Andre, cerca del Mar Caspio, por la Arabia Hevrecuse tendrán al Sol en su Zénit.

Y aora con Képlero digo: Si quieres observar el Solar Eclypse, sepis, que se retarda el principio à la vista, y de repente se vê yà vna parte eclypsada, aun à los ojos mas linceos, ni se ven agudas sus puntas lucidas, sino rotas; la cantidad parece menor, que la que es en realidad; todo por causa de lo que el cuerpo lucido aminora à la vista al opaco, que se le junta, que no ignora el Optico.

De los modos de observarlo, es el menos molesto el del rayo de luz entrado por un pequeño abujero en una recamara obscura, en donde se demostrarà lo mismo que sucede en el Cielo, con la diversidad de ser al revés. Omito el del Vidrio ahumado, Tarço negro, Agua, Espejo, y otro, que no ignora, el que se quiera prevenir para la observacion.

La positura del Cielo, para los Sevillanos, al tiempo del medio del Eclypse, será esta: Se deará subir por el Oriente el grado 18. y 11. mins. de Cancer: estando en el

medio Cielo el 2. grad. y 4. mins. de Aries: Saturno en 27. grad. y 55. mins. de Piscis, y en el nono Domicilio. Jupiter en 27. grad. 35. mins. de Aquario, Estacionario, poniendose Retrogado el dia 15. y en la octava Casa: Marte en 22. grad. y 37. mins. de Virgo, y en la tercera Casa, baxo el Orizonte: el Sol en 22. grad. 37. mins. y 59. segund. de Geminis, acompañado afsimifmo de la Luna, y ambos en el 12. Domicilio: Venus en 5. grad. y 20. mins. y Mercurio en 7. grad. y 9. mins. ambos de Geminis, y en la Casa 11. La Cabeza del Dragón, ò corte de los caminos de los Luminates en 18. grad. 18. mins. y 45. segund. de Geminis.

OBSERVACION DE LOS COMETAS DE ABRIL de 1759. y Enero de 1760. en Sevilla.

SI los Sevillanos Astronomos executàran, obligados de premio, sus observaciones, como hacen los de otros Dominios, no se dude, se adelantarian à todos los de la Europa, quando sin mas interès, que faciar su innata inclinacion, no dexan de trabajar en la especulacion de los Phenomenos Celestes, ni menos de comprar instrumentos à su costa: Digalo el Cometa, que se dexò observar en 29. de Abril, del preterito año de 1759. esperado por todos los Astronomos, por corresponder al del año 1682. cuyo periodo ès de 77. años, y si algunas vezes no se ha dexado ver, quando correspondia, sería, ò por aparecer, junto al Sol, de dia, ò poco cuydado de los Astronomos antiguos, infiriendose de aqui, ser estos Cometas, como Planetas, que aproximandose à la tierra, se dexan ver, y remontandose por su Orbita, ò Eliptica, se desaparecen. De este Cometa se diò noticia en las Gazetas, y Mercurios de Abril, y Mayo, aunque sucinta, de averse observado por los Parisienses Astronomos desde 21. de Enero por la noche en 23. grad. y medio de Piscis, y 4. grad. y medio de latitud septentrional, hasta que lo ocultò el Sol, de donde saliò, y se pudo ver el dia primero de Abril à las 4. de la mañana, hasta el 17. en que dexò de verse, volviendo à aparecer el 28. del mismo à las 10. de la noche, y se observò el primero de Mayo quasi en 26. grad. de Virgo con 32. grad. de latitud Austral. Y siendo asì, que entonces se dexò

Dexò vèr con màs claridad (còmo dicen los mismos) fuè mas obscura su relacion, quizá, porque los del Hispalense suelo, que sin omitir trabajo la emprendieron, llevassèn el lauro de ser solos en la perfecta, è individual observacion, que ellos no hicieron, ò à lo menos nõ hà llegado à nuestra noticia, y para que llegue à la fuya, y les sea estímulo para otras, yà que gozan premios, pondrè la que se hizo en esta Ciudad, no dudando, hà de complacerles, siquiera por ser Extrangera, como nos sucede à nosotros con las fuyas, que dixo Seneca:-

Alienum nobis, nostrum plus aliis placet.

Se dexò vèr este Cometa el dia 28. de Abril à las 9. de la noche, su Cabeza como vna Estrella de tercera magnitud, con vn rasgo, ò cola, que se tendia àzia el Sueste, cuya longitud de 6. à 8. grad. remataba como vna cola de Cavallo esparcida, sin poderse fixamente vèr su fin, por lo opaco de su luz, que aunque triste tiraba à blanca, yendose todo disminuyendo, al passo, que se fuè remontando por su Orbita contra el orden de los Signos, que podrà qualquiera, aunque poco inteligente, colegir de la observacion aqui puesta hecha con vn Anglicano Quadrante de mas de vn pie de radio.

A.

Observacion del Cometa del Año de 1759. en el Meridiano de Sevilla.

Meses.	Tiemp. verd. P. M.				Ascens. recta.			Declinacion Austral,			Longitud.			Latitud. Austral.			
	Dias.	hors.	min.	seg.	grads.	mins.	seg.	grad.	min.	seg.	grad.	min.	seg.	gr.	ms.	seg.	
Abril.	29.	10.	25.	30.	155.	55.	17.	39.	9.	32.	Libr.	4.	0.	28.	38.	16.	26.
Abril.	30.	8.	22.	15.	163.	16.	40.	29.	37.	18.	Virg.	27.	45.	37.	33.	34.	22.
Mayo.	4.	7.	46.	40.	156.	56.	2.	17.	38.	36.	Virg.	15.	48.	25.	25.	15.	33.
Mayo.	6.	8.	20.	0.	156.	8.	39.	13.	26.	53.	Virg.	13.	13.	21.	21.	42.	52.
Mayo.	7.	9.	31.	37.	155.	53.	25.	12.	10.	30.	Virg.	12.	26.	34.	20.	38.	4.
Mayo.	9.	8.	35.	0.	155.	49.	27.	10.	14.	37.	Virg.	11.	35.	17.	18.	53.	1.
Mayo.	14.	8.	48.	30.	155.	3.	36.	7.	3.	17.	Virg.	9.	35.	3.	16.	13.	14.
Mayo.	18.	8.	50.	15.	154.	14.	51.	5.	32.	33.	Virg.	8.	13.	15.	15.	7.	10.

En el día 8. de Enero de este año de 1760. se vió vn Cometa Crinito de luz opaca, y nebulosa, de la magnitud casi de vn cuerpo Lunar, en la rocilla izquierda de Orion, junto la Estrella de tercera magnitud allí puesta; el que se observó por triangulos, y secciones hechas con Estrellas conocidas, vno de los vsados por Thyco Brahe, y esto mismo usó aora el P. Hell. Jesuita Astronomo de S.M. Imperial, por la Carta, ó Mapa de Doppel Majero, y si acaso ay alguna diferencia de mi observacion à aquella, no dudo, será, por averla Yo hecho por los Mapas de Mr. de la Hyre del año 1705. la que es como se sigue.

B.

Observacion del Cometa del año 1760. en Sevilla:

Mes..	Tiempo verdadero, despues del Mediodia dias.hor.min.	Lontitud. grs. mins. seg.	Latitud..
			Austral.
Enero.	8. 7. 0.	24. 0. Gemin.	33. 0. 0.
	9. 6. 15.	4. 0 Gemin.	23. 20. 0.
	9. 8. 0.	3. 30 de dich.	22. 30. 0.
	9. 11. 0.	1. 15. de dich.	22. 15. 0.
	10. 8. 0.	23. 10. d. Taur	18. 0. 0.
	10. 10. 15.	22. 30. d. Taur	17. 40. 0.
	11. 11. 0.	16. 15. d. Taur.	12. 30. 0.
	12. 10. 35.	11. 20. de dich.	10. 0. 0.
	13. Nubes.	0. 0. 0.	0. 0. 0.
	14. 8. 0.	6. 45. d. Taur.	6. 40. 0.
	15. Nubes.	0. 0. 0.	0. 0. 0.
	16. Nubes.	0. 0. 0.	0. 0. 0.
	17. 6. 40.	3. 15. d. Taur.	4. 0. 0.
	18. 10. 0.	2. 50. de dich.	3. 0. 0.
	19. 10. 0.	2. de Tauto.	2. 15. 0.
	20. 10. 0.	1. 20. de dich.	1. 50. Austral

Hasta aquí se pudo observar, aunque ya los tres últimos dias con dificultad por su pequenez, pues tan solo à quica le huviere seguido los pasos, sin perder noche, se le

le descubriera, infiriendose de su acelerado movimiento, y grandeza, aver estado mas cerca de nosotros el 8. de Enero.

De este Cometa se nos dió relacion en las Gazetas Olandesas; y en el Mercurio de Febrero, en el Capitulo de Harleem, dice: *El Señor Eyfembroeck le descubrió el dia siguiente (dia 10.) à las 6. y media, y à las 7. en el grado 23. de Geminis, y entonces se hallaba 15. grs. por cima del Orizonte.* Y si acaso alguno dudare, de que este Astronomo lo encontró en dicho Signo, quando Yo lo pongo en 23. de Tauro; entienda estar el dicho errado, de lo que recapacitado, se desdixo en la siguiente Gazeta de Olanda, en el mismo Capitulo de Harleem 23. de Enero, dice: *En el Eridiano, y no en el Geminis, que el Cometa ha sido visto aqui el 9. en la noche. El 10. cerca de las 10. se apercibió baxo el pie derecho anterior del Tauro;* Por lo que ya se hace sospechosa la observacion de este Astronomo.

En el Capitulo de Amsterdam, observado por vn Astronomo, pone solo su latitud diaria, la que muy poco difiere de la observada en Sevilla, que podrá ver el curioso.

Este Cometa, se conjetura, ser el mismo, que se observò en 1665. por Hevelio, y Casini, en las mismas partes, en el mismo mes, y con poca diferencia en los mismos dias, con vna direccion de movimientos igual à esta; y aviendo sido este, se verà el año 1856. ò 55. y entonces se fixarà su periodo de 95. años, observandose siempre retrogado, ò contra el orden de los Signos: advirtiendo ser yerro de Imprenta poner, de observacion de dicho Padre Jesuita; *aver el dia 18. llegado à la Meridiana à las 6. de la tarde, y ocultàdose baxo el Orizonte à las 3. de la mañana del dia siguiente;* debiendo decir 9. por 6.: pues estando el Cometa en 2. grs. y 50. ms. de Tauro, y teniendo Viena de Austria 48. grs. y 23. ms. de latitud, de modo ninguno pudo estar sobre el Orizonte 18. hor. que resultan de dicha observacion.

Tengo dicho las observaciones de los Cometas executadas en esta Ciudad, y los Eclipses, que sucederàn, vno; y otro infalible: Y aunque pensè omitir en este Papel las predicciones Astrologicas, por ser conjeturas falibles, aunque fundadas (segun dicen los Astrologos) en repetidas experiencias, no son tantas, que las puedan hacer ciertas, y ciertas. Alientame, para prognosticar, decir la pluma;

del que dixo San Vicente Ferrer: *Fue especialmente embiado por Dios, para que con su clara ciencia iluminasse el mundo, y quitasse obscuridades de ignorancias.* Este es la quinta Columna de la Catholica Iglesia, Sanro Thomàs de Aquino, quien favoreciendo à las dichas predicciones, lleva: *Que no se puede dudar aver en el mundo grande numero de hombres necios, que siguen las inclinaciones, y passiones, que son movimientos de el apetito sensitivo, en los quales pueden cooperar los Cuerpos Celestes: pero como son pocos los Sabios, que este genero de passiones resistan; se sigue, que los Astrologos puedan prognosticar cosas verdaderas, por la mayor parte: esto se entienda en comun, pero no en particular, porque no ay prohibente, para que el hombre resista sus passiones con el libre alvedrio; por cuya razon dicen los Astrologos, con su Principe Ptolomeo en el Centiloquio, que el hombre Sabio domina los Astros en quanto vence sus passiones, y frustra el efecto de los influxos Celestes.* 1. patt. quæst. 115. art. 4. Y assi, segun la positura de los Planetas en la Celestial esphera al tiempo del medio del Lunar Eclypse, se constituye por dispositora de sus efectos la hermosa Venus, por hallarse en Tauro, Casa, y Triplicidad suya, ofreciendonos templar los incendios, que Marte mueve en Signo de Terrea Triplicidad, alentando al mismo tiempo à los habitantes, sujetos à Signos del quarto Quadrante, que se hallaràn tristes, y melancolicos, infundiendo vna alegría de animo, y abundancia de regocijos, por lo que los Musicos, Comediantes, y Danzarines seràn tenidos en estimacion, por ayudar estos à los passatiempos, y ociosidades; que inclina dicho Planeta; no faltando quienes llevados de ellas se olvide de que sea honestidad, cometiendose adulterios, sacrilegios, y estupros; sin faltar quien quite la vida al que le impida el libre uso de sus desordenados apetitos. Producirà ayre templado, y suave, para la fazon buena de los frutos, y semillas, llenando al mismo tiempo los Campos de verduras, y flores, que permite el tiempo casi estival. Assi en la Mar, como en la Tierra, pone seguridad en los caminos, libertando à las Naves de borrascas, haciendo sus viajes muy interessados. Nupcias dichosas, partos abundantes, y felices; escasès de enfermedades: paz, concordia, amor, salud, justicia, y religion nos promete; como tambien abundancia de ganado comestible, y mieses, aunque no

faltaràn sus turbiones de agua, piedra, y truenos, en medio de sus regocijos.

Al passo, que la Diosa Venus nos ofrece alegrías à manos llenas, no faltaràn Poblaciones, que se lamenten, y lloren por hallarse oprimidas de los malevolos influxos de los Cometas observados; especialmente las sujetas à Signos del tercero, y quarto Quadrante, de los que experimentaràn vnos escasès de frutos por sequedad, y otros por abundancia de lluvias, de que les resultarà pestilenciales enfermedades; experimentando otros huracanes, y levantamientos de Pueblos, y Soldados: influyendo mutacion de Leyes, de Religion, y Estatutos, invadiendo à los dominados de dichos Signos enemigo Extrangero, y bagamundo. Y siendo el Cometa de fin de Abril de 1759. el mismo, que se observò el año 1681. se pueden temer sus mismos efectos, de el que dixo el cèbre Medico Lazaro Riverio, Doctor Parisiense: *Hunc verò Cometam morborum malignorum, & pestilentium, nec non etiam bellorum, quibus vni-versa penè Europa hactenus devastata est prasagium ac prannuntium fuisse, credere non alienum est.* Aumentandose à esto lo que dice Juntino del observado este año por Enero, que apareció en Geminis, en cuya Triplicidad Aerea se experimentaràn sus efectos, los que pone así: *Si apparuerit aliqua ex Stellis Cometis in Geminis, significat apparitionem lascivia atque fornicationis, & incensus veneri cultus in hominibus, & deicietur religiosi, & Deo servientes, & vilipendentur; significabit etiam rixas, belli seminaria, agritudines, & ex his mortes puerorum maximè, & adolescentum. Ad hæc prænantium abortum, avium interitum, famem, tonitrua, & conustiones, tum ventorum de medio arboreos fatus tollentium larga manu, & nentiquam avara.*

Entre regocijos, y lamentos se hallaràn los vivientes; quando cerca de seis meses de pasado el Eclypse de Sol, se empezarán à sentir sus efectos, los que corren por mano de Mercurio como vnico Dominante, por hallarse en Geminis, Casa, y Triplicidad suya, dando abundancia de ingenios en Provincia de Siguro de Aerea Triplicidad, dados; no tan solo à saber lo vtil, sino diestros, y astutos à executar vsuras, hurtos, y latrocinios, sin libertarse las Naves en medio de las olas de Pyratas, que las aprisionen; y roben: no faltando levantamientos de Pueblos, que to-

men armas contra sus Superiores, los que no se acomodaran con las pretensiones del vulgo: influyendo al mismo tiempo Saturno, y Jupiter, en conjuncion en Aries, dia 15. de Marzo de 1762. mudanza de Dominios, è Imperios. Al passo, que los Marciales ardores se amortiguan en Corte de Virgo, Embaxadores de Corte de Geminis, con su persuasiva avivan pacificos Proyectos, los que no tendran su debido efecto. La Nave de San Pedro fera combarida de hereticas olas por la parte dominada de Signo de tercero. Quadrangulo, que pondra en cuydado à su Director, experimentandose discordias, y enemistades entre individuos hermanablemente congregados, con mudanza de ceremonias, Leyes, è Institutos influidos por Marte, hallandose en el tercero Domicilio; bien que Mercurio en la oncena, temple, y corte estos disturbios, siguiendo en fin en pacifica union: y siendo esta en Pueblos dominados de Signo de Aerea Triplicidad efectos desordenados de Venus, que por estar en la vndecima Casa, dice Origano: *Hominis amore capientur mulierum licito & illicito, eboreisque, saltationibus, & fornicationibus indulgebunt*: sin saltar riñas, contiendas, y disgustos, prometidos por la Luna en la oncena Casa à los del mismo dominio: amenazando la Parca à coronada Cabeza en Corte de Geminis, con detrimento del Reyno en sus politicos tratos, y comercios: sin dexar de influir en Pais de Aquario aceleracion de muertes infelices, y entre ellas Dignidad suprema: intentando al mismo tiempo los Superiores abrir fosos, y descubrir secretos subterraneos, inclinados por Jupiter en la octava Casa. En Pais dominado por Piscis, molestias, y trabajos en los caminos, perdidas de Naves, motivadas de los recios temporales, tormentas, y huracanes, que dà el Eclypse, por ser en los vltimos diez grados de Geminis, de que resultará ruina de Edificios, y destruccion de frutos; sin descuydar por esto à la tierra de estremecimientos. De la sequedad de el avre; y malevolos influxos, se notaràn enfermedades de difícil respiracion, teniendose algunas por diabolicas, otras de refecacion, incendios de colera, calenturas quotidianas, tercianas, y quartanas, tosses, congojas, sin saltar Hecticos, y Pthificos, siendo aun mas acometida la gente moza; de la que se acortará el numero, amenazando à Poblacion.

nes de Signo de Acrea Triplicidad de pestilenciales dolencias; sin libertarse las Marronas de Pais dominado de Signo de Terra Triplicidad, de padecer abortos, sus fctos endebles, y enfermos, lo que hara ser los partos dificiles. Por hallarse la benevola Venus en conjuncion plastica con Mercurio al tiempo del Solar Eclypse, nos templara las amenazas de escasès de aguas à tiempos, que nos podia cercar por hambre, no faltando aguas entre las sequedades temidas, con que se remedie el Campo, y nos quede vna cosecha, que siendo para vnos casi mediana, à otros poco mas palle, no faltando incestos, que aun antes de los recalmones del Estio, nos sequen las verdes mieses. La cosecha de Azeytuna, aunque poco abundante, llevara sus menoscabos, como tambien la de Ubas: experimentandose la escasès de aguas mas en regiones del Asia, y Africa, en donde sera total el Eclypse, de que resultara, dado no falte lo comestible, que no sobre: los quales efectos duraran hasta fines de Mayo de 1762. teniendo presente, lo que dixe al principio, ser todo conjetural, y por esto fallible, no siendo el tener libertad, para rechazar Astrales influencias con animo alegre, pues el triste consume aun los huesos, que dicen las Divlnas Letras: *Spiritus tristis exiecat ossa*: pidiendo à la primera causa, que es Dios, nos dirija los efectos de las segundas benevolos, obligandolo con la limpieza de conciencia, y mortificacion de las pasiones, conformandonos con su Divina voluntad, diciendo:

DIOS SOBRE TODO.

Tenia concludido el principal assumpto de el Papel, à no obligarme el amor à la verdad, el desempeño, no tan solo de la nobilissima Astronomia, Ciencia evidente, y cierta colmadora de las utilidades, que dixè al principio, y que eleva à sus apasionados, y amantes camino del Impyreo, que diò à entender San Gregorio, diciendo: *Supernum amare jam sursum ire est*; no haciendoseme duro pelear por la verdad, constituyendome afsi verdadero amante, siguiendo el dicho del V. Beda: *Verus amor veritatem amat, in veritate judicat, pro veritate certat, cum veritate opera consumat*. Como tambien el de aquella maravilla, ò Ciudad, de quien tomò la denominacion España, y ella de su Rey Hispalo, que dixo Beroso :: *In Hispania Rex ab Hercule creatus fuit, videlicet Hispalus, à quo non dubium est & Hispalim urbem conditam, qua nunc Sibylla dicitur, & tota Hispania quasi Hispalia ab ejus Colonia dicta*. Sevilla digo, aquella, que considerandola ser la mas dichosa del Orbe, el honor de la Nacion Española, el asylo, y consuelo de las gentes, el regocijo, y aplauso de las Naciones todas, el lustre, y veneracion de los Catholicos Pueblos, mereciò dixerle de ella el Señor Don Phelipe Quinto: *Que era la que sin duda se aventajaba para Corte à todas las de la Europa, y le hacia harmonia, que la huviesse trasladado de ella à Madrid los antecessores Monarchas Ausriacos*. En esta noble Ciudad se introducen hijos bastardos, è indignos de tal Madre, y dãn motivo à los Extranjeros, que con mofa hagan burla de sus ignorantes Escritos; y mas siendo de vna Ciencia, cuyas conclusiones infalibles confirma la demonstracion, que à nõ, se quedara solamente en opiniones, como sucede à otras. Yà escucho, me diràs, què Escrito, y què Author es este, que siendo forastero, procura de Sevilla, de sus hijos, y aun de los Españoles los desdoras? Yo te lo dirè: Este es aquel Prognostico, que dos años ha corrido, con titulo de Sevillano, siendo su fingido Author, ò Padre, Don Juan Felix Calvo, quien, qual otro Icaro, procurando remontarse à la Esphera con supuestas, y endebles alas, cada buelo ha sido vna precipitada caída, castigo de su temeridad; pues por verse colocado entre los hijos de el Aguila, discurria imitarla en lo delicado, y profundo de su ciencia; debiendo saber no todos los tenidos por hijos de tal Madre

lo son en realidad. Digo esto, para que no discorra el Author del Prognostico, està para mi oculo, bien, que por aora no lo darè à conocer, por venerar su vestidura, y trage, advirtiendo, no ser mi animo el agraviar, ni ofender: solo si, volver por el credito, y certeza de la bella Syderal Ciencia, que segun sus errados Computos puede dudarse; defendiendome, asimismo, del passage, que en el de este año de 60. se me pone al fin de su Prognostico, aguantando algun deslis de la pluma, que excusarè en lo posible, yà que me provoca sin razon, queriendo, se disimulen sus faltas de inteligencia, no digo, en què, dexolo asì, sin por esto tocar en la voluntad, quedandome esta libre, para siempre, que el Author del Prognostico se descubra, servirle en lo que alcanzare; y yà que quiera facer otros Prognosticos, me ofrezco gustoso à darle los Celestes Computos, y aspectos, para que asì la Noble Astronomia sepa el Vulgo ser cierta en sus demostraciones, sin aver en ellas contingencias, obrando yò asì con caridad Christiana, y siguiendo el dicho de Justo Lipsio: Polit. lib. 3. *Si quid tamen hoc in opere displiceat, aut mordeat, non vitiscendi, laceffendique prurigini tribuendum, aut voluntati, sed defensionis imposta necessitati donandum: Nam et liberè respondentem ferre debet, qui liberè provocavit.* Pudiendo, à no venerar al Author, tomar el consejo, que dicen los Proverbios: *Responde stulto iuxta stultitiam, ne sibi sapiens esse videatur.* Cumpliendo yò con defender la Verdad, aunque el Author del està cada dia mas ciego, para seguir con sus Prognosticos tales, pues à no vsar de modestia, y ser otro, le vendria, que: *Perversi difficilè corriguntur, & stultorum infinitus est numerus,* diciendo el Arabigo: *Perversam non potest dirigi, neque diminutum potest aggregari: per d minutum, vel defectum accipit defectum sapientia; putà stultitiam, qua est in stultis. Unde vertit: stultorum: Hi enim sunt minuti non capite, sed cerebro, hoc est sensu, & sapientia.* Viniendo aqui bien vnos Versos, que dixo cierto Author, de otro Calvo:-

*Quanta tibi nunc sit frons dicere non potes: Ergo
Pronti nulla fides est adhibenda tua.*

Lo demostrarè, para que no se tenga à passion mi dicho; yà que el Author nada demostrò, de lo que contra mi dixo: Queriendo, que con *buen modo, agrado, y Espectra,* disculpasse sus

fas muchos yerros, los que piden responderse con agrura, y sin agrado; y mas estando este tan proximo à la adulacion, lo que nunca executarè, debiendo el Author de el Prognostico tener presente el dicho del Aguila Africana: *Magis optabo, à quolibet reprehendi, quàm ab adulante laudari. Nullus enim reprehensor formidandus est amatori veritati. Laudator verò errat, & confirmat errorem.* lib. 2. de Trinitat. Y mas pudiendo discurrirse en la tibieza de palabras, falta de razon, y verdad, siguiendo yò en esto al Padre Clavio, hijo de la mejor Compañia, donde entre otras prendas apreciables, tanto el buen modo ha sobrefalido, el qual tomando la pluma, para responder à vn ignorante, dixo: *Ceterum oro, quasque eos, qui hoc volumen lecturi sunt, ne si quando isti, uti provocavit, respondero, modestia, meique me oblitum putent: sed meminerint tantam hominis audaciam leniter, clementerque accipiendam non fuisse. Nam ut errantis inscitia docenda est, ita furentis audacia frangenda.*

Queriendo asimismo la *Espera*, para que entendiese el Vulgo ser cierto su Eclypse visible de Sol dia de San Juan, y lo esperasse ver, y despues con razon exclamasse contra la certeza, y vetdad de los Astronomicos Computos, como sucederia, con los que anunció el Sarrabal de Milàn, con quien à lo tonto se consuela con el mal de muchos, nuestro Author, segun dice en su Prognostico, à no aver avido vn Serrano, que publicasse el engaño de los Computos de dicho Sarrabal, no tan solo en los años de 24. y 25. que solo supo el Señor Calvo, sino el año de 26. dia 27. de Septiembre: siendo solo vn Astrologo Prognostiquero, dicho Sarrabal; no Astronomo Computista, pues no diò al Mundo Escrito, que lo pudiese decir tal. No se espante, advirtiese alguna equivocacion, ò yerro de Imprenta en los Salamanquinos, que dias hà, que los fueren padecer: como sucediò el año de 1746. en que diò vn Eclypse visible de Luna el dia 7. de Marzo, no aviendolo sido para Ciudad, ni Pueblo alguno de España; y aora en el Eclypse de Sol, que hà dado al publico, mal trasladado de Zano, pone à los Planetas todos sobre el Orizonte al tiempo del medio del Eclypse, y à Saturno, y Marte en Aquario, quasi en Conjuncion, lo que es vn yerro tal, que no se puede discurrir del Author, si de la Prensa; pues están
qua,

quasi en oposicion, ò seis Signos distantes vno, y otro, siendo el día 25. de Junio, no estando por consiguiente sobre el Horizonte al tiempo del Eclypse: Y diciendo muy bien el mismo Papel, ser demostrables las Conclusiones Astronomicas, te demostrarè esto, para que veas à Marte, y le conozcas, y aun sin ser Astronomo puedas sentenciar à favor de mi dicho: Repara despues del Sol puesto, la vispera, ò dia del Eclypse, y veràs quasi en el medio Cielo inclinado àzia el Occidente vna Estrella grande de color roxo: esta es Marte, fingido Dios de las Batallas, con el que se juntarà la Luna, aunque no corporalmente, el dia 19. de Junio por la noche, distando esta 5. grados de èl àzia el Norte.

No discurras, errò dicho Sevillano Prognostico solamente en dicho Solàr Eclypse, sino en Lunaciones, y aspectos, como te dixe en mi Papel, y èl se desentendiò, para decirtelo, siendo tantos los que en èl avia, que por no llenar, y abultar el mio, los omiti; siendo entre ellos vno de marca, en lo Historial, en que pone à la Cathedral de Sevilla: *Renovada por el Rey Don Juan el XI. que la acabò, y Don Sancho el IV. que la empezó*, yerros, que omito, y dexo à la consideracion de los Academicos Sevillanos, que los aclaren, volviendo por su Iglesia, yà que le disputan la Primasia, aunque nunca, el aver obtenido el primer Capelo; diciendo yò solamente, que la Cathedrál Hispalense tiene la gloria de no ser Fàbrica de Soberano alguno, si solo de sus Rentas, juntas con las de sus Capitulares; como consta de los Cabildos hechos, vno para empezarla, y otro para concluirla, que omito, remitiendo al Curioso al Libro, que de la Vida del Venerable Contreras compuso el Padre Gabriel de Aranda, de la Compañia de Jesus, al fol. 125. advirtiendote al mismo tiempo, que tal Rey Don Juan el XI. no ha tenido España, siendo Segundo, el que quiere decir el Author, como pone Rodrigo Caro, de quien copiò todo, lo que pone en su Papel, copiandolo este de Morgado, Author cerca de cien años mas antiguo, y por consiguiente, no veridico oy en las Grandezas de Sevilla, ni de su Cathedrál, que cada dia se esmera en sus aumentos, como en la Custodia, que la pone de veinte y seis atrosas de Plata, teniendo yà quarenta y tres y media
el año

el año de mil seiscientos noventa y ocho, como dice dicha Jesuitica Pluma.

No se me oculta aver quien diga, deberse despreciar dichos Papeles, y no responder, ni rechazar sus érradas opiniones; à lo que digo: tengan presente, lo que sucedió, quando estubo preso en España, en Madrid, el Rey Francisco de Francia, que no faltò Author, que dixera, que el dicho Rey jamás avia estado preso en Madrid: à lo que reconvenido por muchos, dixo: con el adagio comun Italiano: *Si non è vere, è bene trobbato*, como si dixera: No es verdad, lo que he escrito, pero està tan bien dispuesta la traza, que, el que la leyere, con facilidad se persuadirà à ella, y los Españoles avrán menester mucho, para deshacerla. Resultando de tales Impresos, que no falte quien dude de la verdad de la Historia, quedando en opiniones.

Dixe en mi Papel del pasado año, que el Author de el *Prognostico* entraba en la moda de contar los años desde la Encarnacion, y ser este disparate. Lo que te demostrarè, para que no tengas por tal à mi dicho. Bien sè, aver sido el Author de la numeracion de años de la Circuncision, Dionysio Exiguus, de Nacion Scita, Monge, y Abad Romano, año 525 de la Encarnacion, y 524. de la Natividad; lo que tardò en introducirse en España muchos años, siendo solo tal qual, el que por devocion lo ponía, teniendose aun el año del Nacimiento 1139. por Francesa esta Época de la Encarnacion en España, como consta de vna Memoria, que cita el Licenciado Diego de Colmenares, en la Historia de Segovia, cap. 15. §. 10. donde dice: *Anno ab Incarnatione Domini. 1140. secundum Francorum Computum, &c.* Empezò à ser Computo Español, quando por varios establecimientos se hizo tal, siendo vno el Concilio de Tarragona, celebrado año 1180. de la Encarnacion, y 1179. del Nacimiento, segun refiere Monsen Pedro Miguèl Carbonell, que escribió con mucha diligencia los Chronicos de España, &c. aviendose empezado à vsar en Italia año 590. en Flandes el de 620. y en Francia el de 780. hasta el año 1350. que por Decreto de Don Pedro de Aragón, dado en Perpiñán dia 16. de Diciembre del año dicho, se empezó à contar de la Natividad: Lo que deseoso el Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, de que el Rey D. Juan el Primero hicie;

hiciese en Castilla, y Leon otra Ley semejante, se lo persuadió, y à instancias suyas en las Cortes de Segovia del año 1383. se mandó, que de allí adelante se contassen los años desde el dia del Nacimiento del Señor, segun escribó Don Pedro Lopez de Ayala, y otros. Practicando lo mismo en Portugal el Rey D. Juan el Primero, mandando dia 22. de Agosto del año 1420. que de allí adelante se contassen los años, tomando la quenta desde el Nacimiento de Christo, lo que duró algunos años, hasta que se fió introduciendo la práctica de contarlos desde el primer dia de Enero, hasta que el año 1564. Maximiliano Segundo, mandó se computassen los años desde las Kalendas de Enero, lo que hasta entonces se contaban desde la Pasqua, ò Encarnacion: Lo mismo, que por mandado de Carlos IX. se observaba en Francia, y sigue hasta oy introducida. Con que assi, no se discorra, está el yerro en contarlos desde la Encarnacion, si está, en que, segun lo pone el dicho Prognostico, fué primero Christo Circuncidado, que Encarnado, siendo el dia 25. de Marzo de este año de 1760. de la Circuncision, el primer dia, para dicho Prognostico del 60. de la Encarnacion, debiendo decir, yá que quiere ser especial, 61. de la Encarnacion, desde 25. de Marzo: pues por hallarse muchos Escritos, è Historias variadas con los terminos de Año de la Encarnacion, de la Natividad, de la Circuncision, &c. se confunden muchas veces vnos con otros, sin atender à la diversidad de sus principios, segun la ignorancia de los que formaban los Instrumentos; pareciendoles, consistia la mayor elegancia en variar la frase de la fecha, sin prevenir el diverso concepto, que declaraba, en apartandose de el corriente, y estilado de los demás, como advierte Gervasio Dorobense, concluyendo: *Que por estas, y otras semejantes causas, ha nacido no pequeña contienda en la Iglesia de Dios.* Exam. Chronolog. de Don Gregorio Mayans. §. viij. Siendo lastima, aun se halla extendido dicho yerro à las Bulas Pontificias, de que solo diré vna, por no ser molesto.

En la Bula: *Inter gravissimas, &c.* que expidió el Santissimo Padre Gregorio XIII. à toda la Christianidad, para que se observasse la Correccion de el Kalendario Romano: es su Data como se sigue: *Datum Tusculi. Anno Incarnationis*

Dominica MDLXXXI. sexto Calend. Martij, Pontificatus nostri anno
decimo. Esto es, Año de la Encarnacion de el Señor de
 1581: dia 24. de Febrero, año decimo de nuestro Pontifi-
 cado. Pocos dias despues se publicò esta Bula en Roma, se-
 gun collumbre, y el Cursor Apostolico dà testimonio de
 la publicacion de el modo siguiente: *Anno à Nativitate Do-*
mini nostri Jesu-Christi millesimo, quingentesimo, octogesimo se-
cundo, Indictione decima, die vero Jovis prima mensis Martij, &c.
 Esto es, Año de la Natividad de nuestro Señor Jesu-Christo
 de 1582. Indiccion decima, Jueves, dia primero de Marzo,
 &c. En donde se ha visto, que la Dara de la expreslada
 Bula es en 24. de Febrero del año de 1581. *ab Incarnatione,*
 y luego à el quinto dia primero de Marzo de 1582. *à Na-*
tivitate, fuè la publicacion: cuyas Datas demuestran, que
 primero nació, que encarnò: lo que es digno de advertir-
 se, y consuelo para el Señor Calvo, que lo tiene en el
 mal de muchos.

En la cuenta de Computos de este año de 60. dice *ser*
Bissexto, y *cumplirse en el 440. Intercalares.* A no tener hecho
 juicio, ser equivocacion de el Señor del Prognostico; era
 de sospechar, ser de los desobedientes à la Silla Apostolica,
 y no aver querido admitir la Correccion Gregoriana, que,
 como dixè à el principio, mandò, fuesse el año de 1700.
 comun, correspondiendo ser Bissexto. Esto no lo tuvo pre-
 sente el Author, y así lo errò, debiendo decir, 439. In-
 tercalares, ò Bissextos.

Dice: *Ser este año de la Creacion del Mundo 6759.* la que
 es opinion de Metrodoro, haciendole lá gracia de añadir
 vn año; siendo cosa dara ver, còmo muchos Catholicos
 se apartan de seguir à nuestra Madre la Iglesia, con los
 Santos Padres, y Doctores, solo por seguir à vn particu-
 lar Author: lo que hizo exclamation à San Augustin, dicien-
 do: *Quid iniquius, quàm velle sibi obtemperari à minoribus, &*
non velle obtemperare majoribus.

Vamos finalmente à el presente Eclypse de Sol, en
 donde tiene el Señor Calvo *sus confianzas en Dios, que lo tie-*
ne de desempeñar el Cielo. Lo que tan solo logrará, recur-
 riendo à milagro, y variando los Planetas su camino, y
 movimiento impuesto por Dios desde el principio de su
 creacion, Yà te demostrò el Cielo el año pasado el dia de

34
San Juan; que nos daba eclipfado casi medio Sol; quan errado saliò, pues ni aun siquiera se tocaron los margenes los Luminares, y fabràs, que veridicos, y puntuales han sido los que Yo te he anunciado; y lo mismo serà el presente, en donde advertiràs, segun las horas puestas, la discrepancia de vno à otro, y te dirà, y demostrarà el Cielo, sin recurrir à milagro, que lo eclipfado serà por la parte Austral, ò baxa de el Sol, no por la Boreal, ò Superior, como pone el dicho Prognostico, acreditando el Cielo en esto sus errados computos, si es que son fuyos, y no mal copiados, segun tengo entendido, hasta que se tome el trabajo de dárlos al publico, para que afsi volviendo por su credito, sepan, no ser el yerro fuyo, si de los Authores, que sigue. No me canso en poner mas descuydos del Author, ò yerros de la Prensa, que fuera menester hacer otro Prognostico desde la Cruz à la fecha, digo afsi, pues desde la Dedicatoria empiezan las caídas: Discurria Yo, que siendo hijo tan devoto de la Virgen de Regla, diera vna docta, y puntual relacion de el dicho Santuario, y su Santissima Imagen; y hállo, que aviendo copiado de vna Relacion, que de dicha Casa, y Señora diò el año de 1643. el P. Fr. Nicolàs de Santa Maria, se quedò en los principios, y no fondeò dicho Escrito, en donde huviera advertido, que se yerra en cerca cien años, que dà de ocultacion à dicha Soberana Señora; y es esta la razon. España se perdiò año 713. Quando entrò en poder de los Reverendos Padres Augustinos fuè el año 1399. aviendo estado en possession los Canonigos Reglares de Leon 70. años, los que rebaxados de los 1399. sale su descubrimiento el año 1329. de que quitados 713. que fuè quando se perdiò, sale aver estado oculta dicha Imagen 616. años, y no *algo mas de 700. años*, que pone el hijo Devoto Dedicante de dicha Señora de Regla, cuyo titulo es segun el que goza la Cathedral de Leon, de cuya Santa Iglesia era Canonigo su inspirado descubridor; no constando autenticamente (dado no sea revelacion desde el año 1643. acà) que tal Lampara, ni recado de celebrar se encontrasse, pues aun en la declaracion, que à fuerza de conjuros hicieron dár à vna endiablada llamada Francisca de Roca, vecina de Sanlucar de Barrameda, año 1630. tal cosa

cosa no cõsta. Perdiendo en esto nuestro Calvo ser veridico, y faltandole esto à su Prognostico, no tiene cosa apreciable, à lo que dixo Seneca: *Fidem qui perdit, perdere ultra nihil potest*, y mejor otro Author.

*Omnibus amissis à tergo & fronte capillis:
Quid tibi jam restat perdere CALVE? Caput.*

Conclùyo diciendo, que semejantes passages de tales plumas deben remitirse al desprècio, como hacia Demetrio, que dice Seneca: *Eleganter Demetrius noster solet dicere eodem loco sibi esse voces imperitorum, quo ventre redditos crepitus*. Siendo superfluo el desempeño, no probando, ni demonstrando cosa de las que me imputa, como en caso semejante decia el Aguila Africana: *Quid laborem probare defensionem meam, cum ille nec tenuiter probare conatus sit accusationem suam*. Espero solamente Escritos, que siendo cientificos, puedan enseñarme; no desdrosos de la hermosa Urania, que aviendo sido delicias de Reyes, Emperadores, y Sabios, yà oy la tienen por entretenimiento, y mosa, aun los que ni aun han saludado los umbrales de su Alcazar, como el que verèmos correr, segun acàbo de saber, por las Sevillanas calles, del Solar Eclypse, hecho por vno, que por vergonzante callarà su nombre, ò se supondrà otro; lo que es digno de superior desprècio, para que asì la Astronomia no se viesse infamada, y hecha jugo en España, y mas en Sevilla, quando otras Naciones expenden th-soros por mirar por su credito, el que Yo procurarè conservar-le, aunque me exponga al peligro, que por la verdad me tiren, sabiendo, que siempre esta ha de salir victoriosa, que dice Esdras: *Super omnia autem vincit veritas.*

V A L E.

cosa no consta. Teniendo en esto nuestro Calvo los veridicos
 y falsos de lo a lo Prognostico, no tiene cosa a ver
 die, a lo que dixo Seneca: Falsa est veritas, falsa est vita
 in potest, y mejor otro Author.

Omnia sunt a terra et sunt caelestia:
 Quid tibi iam restat pariter? Caput? Caput.

Conchyos diciendo, que semejantes parages de tales
 plumas debe permitir el desprecio, como ha en el
 que dice Seneca: Eleganter delectari nihil dicitur
 nisi sit vera inventio, que tunc tenentur capere. Sen-
 do suplico el delampeño, no pido, ni de donde
 de com de las que me gustan, como en caso semejante
 deca el Aguila Africana: Qui laboris prode est. Seneca
 meum, cum sit nec tenentur probare conatus sit aciem
 Hicero solamante Elatos, que siendo cientificos, puden
 coluntur: no delores de la hermosa Juanis, que avin-
 do sus delicias de Reyes, Emperadores, y Señores, y
 la tienen por entretenimiento, y nada, aun los que ni
 aun han sabido los vapores de su Alaxar, como el
 que vemos correr, levan sabdo de saber, por las avi-
 lias calles, del solo Hicere, hecho por uno, de por
 vergonzante callar el nombre, o se responde otro lo
 que es digno de suplicar desprecio, para que sea el Afre-
 nomia no se viene inmundas, y hecha juego en España, y
 mas en Sevilla, quando otras Naciones caporan tholos
 por mirar por su credito, el que yo presentare conglar-
 le, aunque me exponga al peligro, que por la verda me
 sion, sabiendo, que siempre esta ha de salir vivo.
 que dice Elatos: Sicut enim auras
 sicut ventum.

V A L E